



DECLARACION FEDCOLPROF TARAPACÁ

Como **Federación de Colegios Profesionales de Tarapacá** (FEDCOLPROF) hacemos esta declaración referida al retiro del **Plan Regulador Intercomunal Costero (PRI)** por parte del Intendente de la región, Sr. Miguel Angel Quezada, en el mes de diciembre del 2020.

Este instrumento de planificación es importantísimo para la región y la comunas que lo contienen (Iquique, Alto Hospicio, y Huará). El PRI es una herramienta territorial y urbana que convoca a todas y todos de forma transversal a las disciplinas profesionales que trabajan directamente con la comunidad.

A la fecha **no se han dado a conocer las razones de su retiro desde la Contraloría**. No se ha informado formalmente a la comunidad, lo que parece confuso ya que fue validado por entes técnicos oficiales (Minvu, Municipios, etc), por tanto, su retiro es injustificado, arbitrario y no respeta procesos administrativos.

A lo anterior se agrega que la ausencia de un PRI, que perjudica y posterga el desarrollo regional.

Esta **Federación** está compuesta por Colegios Profesionales que trabajan a la par con la comunidad y que mantienen iniciativas que se relacionan con sus reales necesidades, por tanto conocemos sus inquietudes que son las nuestras. Por ende, nos sentimos más representativos que los grupos económicos que tienen intereses particulares.

Nosotros queremos garantías de que la comunidad iquiqueña podrá disfrutar de espacios de esparcimiento y que las nuevas edificaciones propuestas a futuro serán dignas y respetarán la salud mental de las familias, que no habrá una estratificación que discrimine y margine a las familias iquiqueñas de menos recursos. Nos parece necesario que la propuesta urbana contemple la armonía y la identidad entre los barrios actuales, al mismo tiempo que esperamos que las intervenciones no invadan la privacidad y la vida familiar de los que han optado por viviendas de un piso. Queremos que existan las suficientes áreas verdes con espacios públicos de calidad, con suficiente equipamiento barrial a escala y no sólo “guetos en altura”.

La dignidad y el buen vivir de los habitantes no pueden ser sacrificados por un equivocado y añejo concepto de “desarrollo económico”. El desarrollo económico también es invertir en la calidad de vida, de lo contrario tendremos una ciudad devaluada, sin identidad y enfocada en depredar el suelo público.

Por todo lo anteriormente expresado, solicitamos que se informen las razones técnicas y bajo qué organismo se asesoró la autoridad para proceder al retiro del PRI. Exigimos se reingrese este instrumento público a la brevedad.

Creemos en una región inclusiva, de comunas conectadas y con ciudades amigables que permitan relaciones comunitarias armónicas.



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE CHILE

